# de

100 XXVIII.

OLACI

en esta

Cunyaquil, (Ecuador.) Miercoles 30 de Diciembre de 1891.

Núm. 3,089

# de M. Adrian

ofrece constantemente en venta C. STAGG.

# CIGARRILLOS de P. A. Estanillo

Ha recibido nuevamente

Stagg.

liberto S. Offinale.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

·:> > 36 - 36 - · ·

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los

Estados Unidos.
Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

# Al por mayor para los Comerciantes.

"Baierisch Bier, Rubia " " ..... " 3.— "Culmbacher Bier, Negra " " .... " 4.—

# Por medias botellias.

Rubia " 2.— Negra

# Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia S. 3.60 " " Negra . . . . . . . 4.80
Botella entera Blanca o Rubia . . . . . . . 40 Negya .....

1 Media botella Blanca o Rubia ...... La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

# Precios del Hielo.

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

# FLOR de TABACOS de

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA. VESOD.

Agracialos eon los honores de PROVE DORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los priductos de ouestras Fábricas, y teniendo noticia de que auevamente se falsifican los cigarillos P. KTAGAS, hemos debido lutro duelr una innovación en las marquillas que sirven de cuvoltras, haciendo constar eu ellas, la distinción con que hemos sido hourados por S. M. y adornándosa con el secudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijon en la nueva facsi mile de la mar a para que en ninguna ocasión sean soprendidos con productos sienos á esta procedencia.

Ya que la accelencia de los materiales empleados en la claberación y el comero en conservar sus celebradas é inmoj rebles condiciones continúan sosteniendo à enviduable altura la fama, que con tanta justo in tiene adquirida esta casa, se nos luce funcessario toda otra n con enda-

Habana, Noviembre de 189.

J.A. Bances. Cigarrillos de esta Marca

L. C. STAGG

# Los Andes.

Gueyaquil, Diciembre 30 1891

### PROCLAMA PRESIDENCIAL.

Con fecha 23 de los corrientes ha tenido a bien dirigir el Jefe del Estado su autorizada palabra a los ecuatorianos, ibligado, según lo dice él mis mo, por los deshordes de la prensa que degeneran ya en sedición y los amagos de los perturbadores del orden que, en visperas de las elecciones presidenciales, han hecho preciso ese llamamiento al civis-

Por esta patria que nos es común, -agrega S. E., -y cuyo buez nombre debe sernos igualmente caro, os conjuro á todos à que nada hagais que pueda mancillarlo, Ejerced vuestros derechos con la moderación, serenidad y calma propias del hombre libre y Jel valiente, que manifiesta su acatamiento à la Ley, simbo-lizada en las anforas, presentándose ante ellas sin más arena que su voto, emble na de su soberanía. Otra arma ó cualquier acto condenado por la Ley es profanación de ese santuario; -- ultraje á la majesad de la misma Ley.

El importante documento que nos ocupa tiene en seguida otras muchas reflexiones encaminadas á evidenciar la levantada actitud del Gobierno y su notoria circunspección en toda circunstancia, siendo como es el primer interesado en la conservación del orden constitucional, dentro de cuyos límites ha trabajado honradamente por el bienestar fu-turo de la República, norma constante de la patriótica ad-rainistración del Dr. Flores. Este magistrado, en usigsta

admirador de las prácticas re-jublicanas de la gran patria de Washington, ha procurado manifestar sienpre a sus compatriotas el benéfico ejemplo de ese gobierno admirable que ha podido contemplar durante largos años de asidua y empe-fiosa observación; y es por es-to que en todos los actos de su vida pública vemos con cierta natural extrañeza el rello de lo que para los ecuatorianos es verdadera novedad.

Muy rara vez 6 nunca, aca-so, afecta el Dr. Flores en sus so, accta el Dr. Flores en sus escritos ese estilo ampuloso, soberbio, que es la rutina obli-gada de los nuevos monarcas sud-americanos; y, el contrario, se revela siempre en ellos la ingenuidad, y hasta una extremada moderación que inter-reta franca y sencillamente la bondad de sus ideas al misno tiempo que la sinceridad de sus propósitos.

Sus obcecados opositores ven o fingen ver en eso una debilidad de carácter que procuran explotar; más los que, convencidos de su alteza de miras, no trepidamos en aplaudirle y apoyarle en todo cuan-to está á nuestro alcance, ha llamos ocasión, como esta, de presentarle al mundo como una halagadora excepción en auestra historia tristísima de espotismo y calamidades sin

## Documentos Oficiales.

Concusdadanus:

En visperas de las elecciones presidenciales, los desbordes de la perensa que degeneran ya en sechción y los amagos de la perturbación del orden me obligan à hacer un llamaniento à vuestro civismo. Por esta Patria que nos es comán y cuyo buen nombre debe sernos igualmente caro, os conjuro à todos que nada hagáis que pueda mancillarlo. Ejercel vuestros de rechos con la moderación, serenidad y calma propias del hombre libre y dei valiente, que manifiesta su acatamiento à la Ley simiobitanda en las anforas, presentándose ante ellas sin más arma que su voto, emblema de su soberanía. Otra arma o cualquier acto condenado por la Ley es profanación de ese santuario;—ultraje à la Majestad de la misma Ley.

Los que emplean con vosotros di ferente lenguaje, los que os excitan y enardecen, los que se han consagrado à la triste misión de sembrar odios ente hermanos é inflamar los ánimos, son encuigos vuestros, y del Honor Nacional, y de la pública tranquilidad. Cerrad los odos a sus perfidas sugestiones; tened confianza en la Autoridad, que sabra hacer respetar vuestra independencia y aplicar todo el rigor de la Ley à los que osaren querer intimidar con la violencia ó seducir con el oro.

¿Y cuáles son los pretextos que se y cuancente a non la violencia ó seducir con el oro.

rigor de la Ley y un que rer intimidar con la violencia ó seducir con el oro.

¿ Y cultes son los pretextos que se invocan para concitar las pasiones?

¿ La falta de libertaal en el sufragio?

¿ La falta de libertaal s públicas?

— Las tenéis ampius como en ningún tiempo; y esto se halla en la conciencia de todos, aun de los que no forman en las firmas del gran partido nacional ó progresista, compuesto de los hombres moderados de todos los partidos. Para la Protesta de los bandos extremos de Guayaquil, tenéis por una parte la Contra-protesta de allí mismo, y en mayor número, y firmada por cuidadarse de intachable probidad; y por otra, la sumaria indagación que se ha seguido en la Intendencia de Polic a de Guayaquil. Así los denunciados en dicha Protesto; y además la información judicial que se sigue en Tulcán, á fin de comprobar la verdad de lo expuesto oficialmente por el Comandante de Armas del Carchi, para desmentir también la citada Protesta. En todo caso, ¿ no están ald los Tribunales para que se acuse ante ellos á los que hayan delinquido? ¿Puede quejarse alguno de falta de garantías para ello?

Otros pretextos para atacar al Gobierno han sido:

bierno han sido:

El restablecimiento del crédito
público por medio del arreglo de la
deuda externa 62

20 El contrato del Ferrocarril del

deuda externa de la estada del Ferrocarril del Sabelia que ambos asuntos han sido materia de sendas leyes, dadas por un Congreso elegido libremente, y que ha estado lejos de ser favorable al Gobierno. Este no ha hecho sino mandar cumplir didhas leyes, à las que puso el Ejecoles de acuerdo con el Consejo de Estado, cuya mayoria fué, como también sabeis, nombrada por el Congreso. Ahádese que ambos contratos no sólo son obra de este, sino que en ambos ha tenido parte directa uno de los miembros más conspicuos o de la oposición.

uno de los miembros más conspicuos de la oposición.

Otro de dichos miembros, y Presidente de la Sociedad Liberal de Quito, fué nombrado por el Cobierno para que defienda Los intereses fiscales, y se halla gestionando ante el Tribunal competente respecto al Ferrocarril del Sur, cuyo secuestro ha pedido. Se sigue, pues, la causa y estos hechos, así como la Protesta del empresario, bastan para manifestar que el Gobierno procede con estricta imparcialidad y que si descontenta á unos y otros es porque no tiene más norma que la Ley.

provecho nuestros adversarios de la Nación, cludadano cuya vida tra honrada palabra del Presidente, que ha sabido implantar siones indecorosas. Así, me limito à

Ayudadme à conservar el orden en el per odo tormentoso que vamos à atravesar. Sea la Ley, como en los países anglo-sajones, la voz mágica ante la cual nos inclinemos todos; y cuíremos nuestro orgullo en respetarla y hacerla respetar.

Quito, 23 de Diciembre de 1891. ANTONIO FLORES.

El Ministro de lo Interior y Rela-ciones Exteriores, Agustín Guerrero. El Ministro de Instrucción Pública etc. Elías Laso. El Ministro de Hacienda, Gabriel

El Ministro de Hacienda, Gabries Jesús Núñez. El Ministro de Guerra y Marina, Ju-lio Sácuz..

### Correspondencia,

Daule, à 26 de Diciembre de 1891.

Al hubieran refleccionado racionalmentos de caracterio de desarrollàndose en este cantón com respecto à la situación política de la República, para nada han tenido que artaer las miradas de nuestros compatinatos, como no haya sido para la comideración de que entre nosotros reina la mas perfecta armonía. Pare ce, pues, y es esta la verdad, que inspirándones los dauleños en las bien-picandos por de companyo de partiente de la materia perior de materia de mas perfecta armonía. Pare núsica cuyos acordeas en interrumpidan de la comida de la comino de

Hombas de guarda de dispoy hacen la guardia de dispompañía "g de Octubre" no e hacheras y otros tantos da de Propidad.

Botleas de turno. Hoy

Hoteras de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes.

La llotica de la "Marina" situada en el Malecón y la Rousa "Alemana" en la intersección de las calles de la

Aduana y Teatro.
Temperatura.

Para la Historia del Ecuador.-

6 del pte.

Hubo un numeroso y selecto acomanamiento de caballeros de nuestra
ociedad y de la Colonia española.

Hacemos sinceros votos por su res-

Voto de apiauso al Exemo. Sr Presidente de la República.—He mas leído enusiastas la hermosa pro clama que acabais de dirigir á la Na

rectorio de la sociedad Nacional. esidente, Dr. Autonio Robalino, -Presidente, Dr. Ramón Borrero, tario, Dr. Emilio M. Terán, Pro-tario, Dr. Carlos Román, Voca-br. León Espinoza de los Moute-General Rafael Barriga, Denja-

# Avisos del Dia. AVISO.

# Club Independiente

Se convoca á los miembros de este Club para reunión general mañana 31 del presente mes á las 8 de la noche, en su local, calle de Orellana Nº 26. El Directori

### Inserciones.

Próximo ya el dia en que nuestros decentos nos llamen 4 depositar en las rurnas electorales nuestros votos por el ciudadano que de a suceder al señor doctor don Antonio Flores en la Presidencia de la República, aceptamos desde luego, para el desempeño de tan elevada Magistratura, la candidatura del

# Sr. Dr. Da. LUIS CORDERO

# Dr. Dn. Luis Cordero.

todas las dotes necesarias para realizar el objeto de nuestros votos.

José Saltos, J. Benties, José M. Barahona, José D. Yépez, Teófilo Caicerdo, Manuel Vañez, Federico Mosquera, Gonzalo Llona, Rikardo Mats, Alejandro Torres, Vicente Ronquillo, Manuel do J. Ordeĥana, Manuel Mozan Rujel, Manuel Vera Gusnañ, Francisco Peralta, José J. Velazo, Nestor Penañel, José Andres Granda, Marcos Moran, Manuel de J. Moran, José J. Moran, J. José M. Lanlila, Javino Arcel, José Moran V., Fellx Rios, Miguel Jinénez Rainundo Maclas, Aquilino Dias, J. Nolsseo Aragundf, Euceblo Rodrigues, Antolin Moran, Carlos Gómes, Pedro Moranda, Carlos Sómes, Pedro Moranda, Carlos Sómes, Pedro Moranda, Carlos Gómes, Pedro Moranda, Carlos Gómes, Pedro Moranda, Carlos Gómes, Todos Gones, Pedro Moranda, Carlos Gómes, Pedro Moranda, Carlos Gómes, Pedro Moranda, Carlos Gómes, Pedro Moranda, Carlos Gómes, Pedro Moran, Todos Bistidos, Pedro Reyes, Luis Meja, Mijugel Santos, Manuel F. Brions, Vicente R. Briones, Sixto Moran, Vicente Robrigues, Antonio Murillo, Jimon lineus, Felix M. Moran, Tomas Checo, José D. Pacheco, Francisco Vega, Melchor Falcon J. José de Vega, Melchor Falcon J. José de Cordo Company, José de Vega, Melchor Falcon J. José de Cordo Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Cordo Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Vega, Melchor Falcon J. José de Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Vega, Melchor Falcon J. José de Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Carlos Gómes, Pedico M. Pedico Vega, Melchor Falcon J. José de Carlos Gómes, Pedico Vega, Melchor Falcon

pito Orlera, José dei F. Castro, Loren-zo A. Jácome, Luis A. Palacios, Mi-guel Jara, Manuel de J. García, Ma-nuel Medina, Bernardo Bastidas, To-más Bastidas, Pedro Leon, José Leon<sup>e</sup> Fernando Abril, Onofre Avilés, José Vicente Morán.

### Remitidos.

Quien había de creer que la tranquilidad de los pueblos está en manos de cuatro zarrapastrosos de ninguna significación social ni política? Pues si, lector, unos pobres hombres que fueron dados de baja del ejército por sus vicios, se creen con derecho à entray en una población indefensa y alarmar la tranquilidad de sus habitantes con vivas à Ponce, que mañana pasará al panteón de la Historia entre el hurrá atronador de un partido que lorina la mayoría de la Nación. Y si los conocieras, lector, á estos cuatro surgetos que han ido á hacer sin bullanga en Daule, os causar a nauceas.

# PUBLICACION DIARIA.



# PRECIOS:

Suscrició	on mensualS/ 1.
Id.	trimestral
ld,	semestral
id.	anual " 10.
Número	suelto " to c

primera inserció; passende de vennienco nas repenciones, consectional.

Los Avisos que se publiquen en tipos mayores que los usandes, bien sea es una sela columna ó abrazando dos ó más, pagarán el valor de los que actuaria el mismo espacio, nistración General y las Agencias.

Los sisercitores que cambien de demicilio ó ≰cindad, lo avisarán eportuas mente á la Administración General.

La diministración General se entenderá con los Agentes y suscritores por medio del periódico.

Lis Corresciondencia se rotulará al Director de LOS ANDES Para todo lo relativo al periódico y al establecimiento, dirigirse á,

Josè Julian González.

Director y Administrador del periódico.—Calle de "Olmedo" Núm. 84, caso del dector Cobezna

# LOS

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochueles delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un Jardin donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado conve-

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su esta-

Guayaquil, Agosto19 de 1891.

tículos en consig-

Tiene espaciosas, seguras y bien acondicionadas bode gas, para depósito de mercaderías.

Los señores comerciantes de Loja, Zaruma, Celica y demás lugares de la Provincia, no pagarán bodegaje, por las mercade las en tráusito.

Guayanuil, Nbre to de 1801.

INDUSTRIO CO.

NEW YORK.

IMPORTADORES,
DEPRIA BILIS DE VES CON BIUMA,
Especialmente de Carzas y Cigüeñas Blancas bien curadas.
Dirección 317 & 329 Mercer Street,
New York E. U. de A.
Aparrado de Cor O. Box, 21,880; P.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pe-queño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, ali-viando todo dolor y amanece el angelito risueño y felix Es er angento risueno y lenz. Es impy agradable al paladar, ali-via ai pequeñuelo, ablanda las encias, calma todo dolor, regu-lariza los intestinos y es el me-jor remedio conocido para diar-

# SORDOS.

Una per ona que se ha cu-co de la sordera y ruido que ha padecilo o de ce; dirigirse al lodeon, Sentisgo del 1260 Buen serires.



Participando de las propied des del todo y del Hierro, estas Pildoras con-denen especialmente en las auto-

Digestiones difíciles. Males de estomago

EST ACION DE LOS BANOS al 30 de Selienbre Saños, Duchas, Gasino, Teat Depositos en dus/aquil ; 7 Payese en las principales Farmerias y Drown

# PinturaSi

portion de hoiro, son Frempozat muelles, etc.

A perso as que deseen proba gusto en obsequiarles culvemente rân dirigines à la oficina de la Ne Illingworth, No. 19, (altos) junt

F. V. Reinel

# Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dies ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes, reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta

Deseosos sus propietarios de ef coar trabajos diguos Descosos sus propietarios de el com trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contestando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue

New Yerk.
TRABAJOS ESPLÉNDIDOS, Precios al alcance de todos.

# FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

# LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

# PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravill so especifico. El uso de las

# PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfer medades peculiares à la mujer, así casada o mo soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia

Boticarios y Droguistas aseveran la venta de

MILLONES DE CAJ'T



El mejor y el mas agradas e de los tónicos, recetado por las celebridados asálicas de Paras en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBLES de toda clase, las ENISTIBLIADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Imp. de "Los Andes."